

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA MOGANO STUDIO CIA LTDA

Correspondiente al 08 de Abril de 2016

En las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Sucre Nro. 08-20 y 10 de Agosto de esta ciudad de Loja, el 08 de Abril de 2016, a las 17h00, se reúnen los siguientes socios de la COMPAÑIA MOGANO STUDIO CIA LTDA: Por sus propios derechos y en calidad de socio y Gerente General de la compañía el Ing. Ramiro Alejandro Jiménez Abad (que representa el 34% del capital social); en su calidad de Presidente y socio el Arquitecto, Daniel Eduardo Eguiguren Franco, (que representa el 33% del capital social), quien actuara como secretario, y, la señora María Gloria Eguiguren Barba, socio, (que representa el 33% del capital social), socio. Los socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO.- Declaración de Junta Universal.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Carácter Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del gerente.
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se declara que la Junta Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los puntos que han sido fijados anteriormente. **Punto Uno.-** Se procede a tratar el primer punto, referente a la

